



## CONTENIDO

PLANIFICACIÓN.....	2
UPRA: Prioridades Académicas y Administrativas 2012-13 .....	2
Comité Institucional de Planificación Estratégica (CIPE) 2011-12.....	4
Orientación sobre Informe Anual .....	4
9 <sup>na</sup> Actividad Gerencial 2011-12: <i>Fortaleciendo la Gobernanza</i> .....	4
Trasfondo Actividad Gerencial .....	5
ACREDITACIÓN .....	6
Acreditación Institucional.....	6
Cumplimiento Institucional: Asuntos que se deben divulgar en la Internet .....	6
AVALÚO INSTITUCIONAL .....	7
Avalúo Institucional.....	7
Temas de Avalúo Institucional a Presentarse en el Senado Académico – 2012-13 .....	8
INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL .....	8
Sinopsis del Perfil de Estudiantes de Nuevo Ingreso 2012-13 .....	8
PLANIFICACIÓN FÍSICA .....	9
Planificación Física y el Marco de Desarrollo Físico (MDF).....	9
ESTADÍSTICAS .....	10
RETENCIÓN .....	10
Retención Estudiantil en Upra .....	10
Actividad de Lobeznos Distinguidos.....	11
OTROS TRABAJOS REALIZADOS EN OPEI DURANTE EL 2011-12 .....	11
SOLICITUDES DE SERVICIO A OPEI .....	12

## ¡Bienvenidos a UPRA!

Por: Prof. Soriel Santiago  
Directora, OPEI

Comenzamos el año académico 2012-13 con una matrícula de nuevo ingreso de 913 estudiantes, lo que representa un aumento de 36% respecto al año anterior. Esto se debe, en gran medida, a los esfuerzos articulados del Comité de Reclutamiento a nivel institucional y sistémico en la implantación de Plan de Reclutamiento y Comunicación del Sistema UPR. Además, la promoción implantada por la Administración Central: ¡Acepta el Reto! ¡Se Uno de los Mejores!, demostró ser muy efectiva.



También a nivel institucional, se destaca el envío del último Informe de Seguimiento (marzo, 2012) a la *Middle States Commission on Higher Education* requerido para cumplir con los estándares 3 y 4. Según informó el Dr. Miguel Muñoz, Presidente de la Universidad de Puerto Rico (UPR), en la carta enviada a la comunidad universitaria el 6 de julio de 2012: “la aceptación de estos últimos informes de seguimiento enmarcan una culminación exitosa del proceso señalado por la

MSCHE en junio de 2010”. Esto, además, reafirma nuestro compromiso con mantener la excelencia académica.

Continuaremos encaminando la Universidad a promover el vínculo de la planificación, y dirigir la toma de decisiones hacia el avalúo continuo y basado en resultados, así como al

cumplimiento de su misión.





## **PLANIFICACIÓN**

### **UPRA: Prioridades Académicas y Administrativas 2012-13**

Por: Soriel Santiago  
Directora, OPEI

Continuamos enmarcando las Prioridades Académicas y Administrativas en cuatro áreas estratégicas: Academia, Servicios Estudiantiles, Relaciones con la Comunidad, y Apoyo Administrativo. Para identificar estas prioridades la Oficina de Planificación y Estudios Institucionales (OPEI) evalúa el cumplimiento del *Plan Estratégico Institucional: UPRA 2014*, los requerimientos de las agencias acreditadoras, y otros auditores, y otros informes externos e internos. Además, se solicita el insumo de parte del Rector y los Decanos, de acciones específicas, las cuales también deben estar enmarcadas en estos planes.

Se presenta un borrador de estas prioridades al Comité Institucional de Planificación Estratégica (CIPE) para sus recomendaciones y reacciones finales. Luego de ser aprobadas por el Rector, se alinean con la Agenda "Diez para la Década" y se someten al Comité de Análisis de la Asignación y Distribución Presupuestaria para también alinear las mismas con el presupuesto de este año académico. Todos estos pasos, cumplen lo establecido en la certificación 2010-11-53 de la Junta Administrativa.

A continuación, resumimos los asuntos identificados como prioritarios para el año 2012-13:

#### **Área Estratégica: Academia**

**Meta I:** Ofrecer currículos académicos competitivos, actualizados y apoyados en las modalidades innovadoras de enseñanza-aprendizaje que fomenten el desarrollo del conocimiento y respondan a las demandas de la sociedad y del mercado de empleo.

1. Continuar el proceso de revisión curricular, evaluación y el desarrollo de nuevos programas académicos.
2. Continuar brindando apoyo al proceso de acreditación de los programas académicos.
3. Continuar fortaleciendo el proceso de avalúo del aprendizaje con énfasis en acciones correctivas.
4. Dar continuidad al *Plan Institucional de Avalúo y de Educación General de UPRA*.
5. Continuar identificando y promoviendo acuerdos colaborativos con otras instituciones de educación superior en y fuera de Puerto Rico.

6. Continuar apoyando el ofrecimiento de cursos y programas a través de la Universidad Extendida (UNEX).
7. Continuar promoviendo las juntas asesoras, con representación de las comunidades externas, organizaciones profesionales, el comercio, la industria y el gobierno, para apoyar a los departamentos académicos en el desarrollo de programas académicos.
8. Continuar identificando universidades con programas de opción especial y otras entidades para diversificar estos ofrecimientos.

**Meta II:** Promover una cultura de investigación académica que incremente la participación de la facultad y el estudiantado en la divulgación de resultados y la búsqueda de fondos externos.

1. Revisar la *Política de Investigación y Creación* de UPRA considerando la inclusión de una visión estratégica que promueva la cultura de investigación.
2. Continuar promoviendo la participación de la facultad en actividades de investigación, creación y divulgación de índole nacional e internacional.
3. Incrementar el desarrollo de alianzas y acuerdos entre investigadores de distintos departamentos, de otras unidades del Sistema de la Universidad de Puerto Rico y de otras universidades e instituciones, para la elaboración de propuestas que tengan el potencial de atraer fondos externos para investigación.

#### **Área Estratégica: Servicios Estudiantiles**

**Meta III:** Reclutar, apoyar y retener a los estudiantes en sus esfuerzos por alcanzar sus metas académicas.

1. Continuar implantando estrategias de promoción en el reclutamiento de los estudiantes de nuevo ingreso.
2. Continuar promoviendo estrategias diseñadas de orientación y adiestramientos, entre otros, dirigidos a estudiantes de nuevo ingreso y padres sobre la disponibilidad de servicios.
3. Elaborar una política que uniforme todos los servicios de tutorías que se ofrecen en la Institución, en áreas tales como reclutamiento y selección de tutores, capacitación,



supervisión, evaluación del desempeño y nivel de satisfacción, entre otros.

4. Evaluar el proceso de consejería académica actual con relación a las nuevas normas y procesos con el cumplimiento de los nuevos requerimientos establecidos para los fondos de Título IV.

**Meta IV:** Fortalecer los diversos servicios que se ofrecen a los estudiantes para asegurar una alta satisfacción estudiantil.

1. Dirigir los esfuerzos del Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos para cumplir con los requisitos de acreditación del Departamento.
2. Completar las actividades para el desarrollo del proyecto emblemático *La Guarida El Lobo*.
3. Continuar desarrollando campañas que promuevan el vínculo sostenido de los Ex-Alumnos, que incluya la celebración de casas abiertas y otras actividades.
4. Continuar orientando a los estudiantes sobre sus derechos y deberes, según estipulado en las políticas y certificaciones vigentes.
5. Evaluar el horario de las oficinas de servicio a los estudiantes.

#### **Área Estratégica: Relaciones con la Comunidad**

**Meta V:** Afianzar y fortalecer la presencia e imagen institucional en la comunidad externa

1. Fortalecer las estrategias de divulgación en medios de comunicación masiva sobre las actividades académicas, culturales y deportivas que se ofrecen en la Institución.
2. Continuar fortaleciendo la posición de la Institución como centro de educación continua de excelencia que atienda las necesidades de adiestramientos de la industria, el comercio, el gobierno y los sectores de servicio.
3. Evaluar la efectividad de los Proyectos y Políticas de relaciones con la comunidad.
4. Documentar el servicio comunitario llevado a cabo por la comunidad universitaria de UPRA.

#### **Área Estratégica: Apoyo Administrativo**

**Meta VI:** Fortalecer los procesos de avalúo, planificación estratégica y presupuestación para que de forma

armonizada faciliten el cumplimiento con la misión de UPRA, las metas sistémicas y la renovación institucional.

1. Iniciar los trabajos para la elaboración del Plan Estratégico 2014-2020 y del Marco de Desarrollo Físico (MDF) 2014-2020.
2. Continuar ofreciendo talleres para la elaboración de planes de acción e informes anuales en los decanatos, departamentos y oficinas.
3. Implantar los Planes de Avalúo de asuntos estudiantiles y asuntos administrativos.
4. Continuar revisando las certificaciones y procedimientos, así como el uso de la NORMATECA.
5. Apoyar la redacción de propuestas institucionales de recursos externos.

**Meta VII:** Promover la transformación de las estructuras, prácticas gerenciales y procesos de reclutamiento y desarrollo para dotar a UPRA de un personal docente y no docente competente, productivo y con un alto sentido de la ética en el servicio.

1. Revisar las estructuras existentes de desarrollo y mejoramiento profesional al personal docente y no-docente.
2. Organizar y ofrecer simposios, talleres, charlas y conferencias dirigidos a proveer las herramientas adecuadas para el mejoramiento profesional del personal docente y no-docente, así como la orientación del personal de nuevo ingreso.
3. Continuar fortaleciendo la comunicación organizacional entre los constituyentes en los cuerpos de gobierno, y de estos, con la comunidad interna y externa.
4. Continuar mejorando los diversos canales de comunicación (*El Cartero El Lobo*, UPRAWEB Radio, [www.upra.edu](http://www.upra.edu)).

**Meta VIII:** Establecer una cultura de actualización tecnológica a tenor con las necesidades de los distintos sectores de la comunidad universitaria.

1. Mantener al día el inventario de infraestructura tecnológica (computadoras, laptop, pizarras inteligentes, impresoras, proyectores, entre otros).
2. Continuar la implantación del Plan de Infraestructura Tecnológica.



3. Continuar apoyando los procesos de implantación de sistemas de bases de datos en las diversas áreas de servicios.
4. Implantar las estrategias para incrementar la seguridad del Área de Informática.

**Meta IX:** Optimizar los servicios administrativos y financieros que se ofrecen a la Comunidad Universitaria en cumplimiento con la reglamentación vigente.

1. Continuar revisando y redefiniendo normas y procedimientos claros y transparentes que permitan agilizar las operaciones financieras de la Institución.
2. Evaluar y revisar los mecanismos en los decanatos que permitan incrementar la eficiencia y el uso y manejo de los recursos.

**Meta X:** Incrementar, actualizar, mantener en condiciones óptimas y seguras los edificios y espacios en el campus.

1. Completar la evaluación del uso y espacios de los laboratorios de computadoras.
2. Iniciar la remodelación del CTI acorde a los señalamientos de auditores.
3. Continuar la construcción del edificio (con dos salones) de la DECEP.
4. Completar los proyectos de mejoras en la infraestructura física:
  - Pintura del Colegio
  - Asfalto del Colegio
  - Remodelación de la cancha
  - Remodelación de laboratorios de Enfermería, Biología, Química, Comunicación Tele-Radial, Sistemas de Oficina y Ciencias de Computadoras
  - Segundo carril de la sub-estación
  - Caseta para guardia universitaria
  - Baños
5. Completar la segunda fase del sistema de aire acondicionado central o acondicionadores de aire.
6. Continuar adoptando normas para regular el mantenimiento y las mejoras estéticas en diversas áreas del campus; que incluya pintura, jardines, limpieza, entre otros.
7. Implantar las medidas de seguridad acorde a las nuevas reglamentaciones federales, y revisar los protocolos de seguridad, alerta, violencia domestica, entre otros.

8. Realizar mejoras a las áreas de estacionamiento y flujo vehicular.

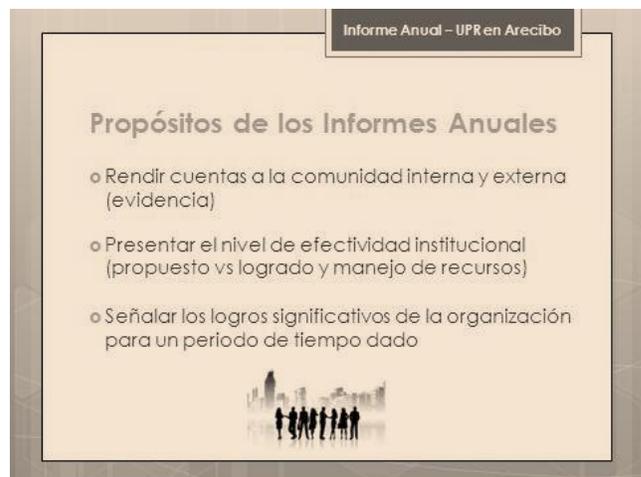
## **Comité Institucional de Planificación Estratégica (CIPE) 2011-12**

En CIPE se completó la elaboración del Plan de Acción 2011-14 del Plan Estratégico: UPRA 2014, que incluyó una enmienda a los objetivos institucionales. Estos fueron sometidos a la Junta Administrativa el 25 de agosto de 2011 y aprobado mediante la Cert. 2011-12-10 del 20 de septiembre de 2011.

Además, CIPE trabajó con la identificación de las prioridades académicas y administrativas del 2012-13, según requerido por la Cert. 2010-11-53, J.A.

## **Orientación sobre Informe Anual**

El 7 de junio de 2012 se coordinó una orientación sobre Informe Anual. El recurso fue el Prof. Javier Zavala, Director de OPEI en la UPR-Bayamón. Este destacó la importancia de rendir el Informe Anual, así como el propósito de los informes, según muestra en la figura abajo:



## **9<sup>na</sup> Actividad Gerencial 2011-12: Fortaleciendo la Gobernanza**

La 9<sup>na</sup> Actividad Gerencial de UPRA se llevó a cabo el 7 de octubre de 2011 en Arecibo Country Club. Un total de 54 gerenciales participaron de esta actividad, en la que el recurso invitado fue el Profesor Miguel Muñoz, Presidente de la Universidad de Puerto Rico. El taller/conversatorio que nos presentó fue sobre Estructura de Gobierno,



Administración y Liderazgo Participativo en la UPR. Este taller se fundamentó en los siguientes objetivos:

- Proveer un trasfondo de la acreditación institucional y el Plan de Acción establecido para recuperar el buen estado de la acreditación.
- Explicar la estructura general de los cuerpos de gobierno y cuerpos asesores, así como las funciones y áreas específicas de inherencia de cada uno de éstos.

Según se desprende de su presentación, la prelación normativa que rige en la UPR sigue la siguiente estructura:

- Disposiciones de ley aplicables
- Reglamento General de la Universidad
- Resoluciones de la Junta de Síndicos
- Plan de Desarrollo Integral del Sistema Universitario
- Normas, directrices, resoluciones y otras disposiciones del Presidente de la Universidad
- Resoluciones de la Junta Universitaria
- Reglamentación de cada unidad institucional de acuerdo a la jerarquía que internamente se establezca.

Sobre la estructura de liderazgo y gobernanza en la UPR, la clasificó de la siguiente manera:

Nivel	Funcionarios Ejecutivos, Juntas y Cuerpos de Gobierno o Asesores, Foros Participativos
<b>Sistema o Central</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Junta de Síndicos</b> – Junta de Gobierno</li> <li>• <b>Presidente</b> – Principal Ejecutivo</li> <li>• <b>Junta Universitaria</b> – Junta Asesora del Presidente</li> </ul>
<b>Unidad Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Rector</b> - Principal Ejecutivo</li> <li>• <b>Senado Académico</b> – Cuerpo Asesor del Rector y Foro Representativo de la Facultad</li> <li>• <b>Junta Administrativa</b> – Junta Asesora del Rector</li> <li>• <b>Claustro, Facultades, Departamentos</b> – Foros Participativos de la Facultad</li> <li>• <b>Consejo de Estudiantes</b> – Foro Representativo y Participativo de los Estudiantes</li> </ul>

## Trasfondo Actividad Gerencial

El Dr. Otilio González, Director de OPEI del 2003 al 2007 fue el gestor de la actividad gerencial –la reunión anual de gerentes– para discutir como los administradores de las distintas oficinas y dependencias daban cumplimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI). Su propósito fue posicionar el plan estratégico en el corazón de la toma de decisiones institucional.



Conjuntamente se adoptaron otras medidas, esenciales en el proceso de planificación. Entre las más destacadas lo fue el mecanismo de identificación de prioridades académicas y administrativas, el pareo con presupuesto y la revisión del informe anual para dar prioridad a los asuntos contenidos en el plan. Las primeras actividades se realizaron semestralmente y de la cuarta en adelante se realizaron anualmente. Las mismas se desglosan en la tabla a continuación:

FECHA	TÍTULO
1 /Sept./ 2006	4 <sup>ta</sup> Actividad Gerencial
2 /Sept./ 2007	5 <sup>ta</sup> Actividad Gerencial UPRA: Culminando Cuatro Décadas de Excelencia
26 /Sept./ 2008	6 <sup>ta</sup> Actividad Gerencial: En Ruta a UPRA 2014
18 /Sept./ 2009	7 <sup>ma</sup> Actividad Gerencial – Crisis y Retos: Agentes de Cambio en la Educación Superior
23 /Nov./ 2010	8 <sup>va</sup> Actividad Gerencial: Fortalecimiento de la Efectividad Institucional
7 /Oct./ 2011	9 <sup>na</sup> Actividad Gerencial: Fortaleciendo la Gobernanza
5 /Oct./ 2012	10 <sup>ma</sup> Actividad Gerencial: Integrando la Planificación a los Procesos Organizacionales



## **ACREDITACIÓN**

### **Acreditación Institucional**

El 1º de marzo de 2012, se sometió el último informe de monitoreo a la *Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)*. Este informe fue para brindar seguimiento al cumplimiento de siete requerimientos en los estándares de Recursos Institucionales (3) y de Liderazgo y Gobierno (4). Finalmente, se reafirmó la acreditación de UPRA hasta 2015-2016.

El informe de nuestra unidad se puede acceder en el enlace: <http://acweb.upr.edu/docs/presidencia/UPR-Arecibo-Monitoring-Report.pdf>.

**Todos los documentos de acreditación están disponibles en el blog : [acreditacion.blogs.upra.edu](http://acreditacion.blogs.upra.edu)**

### **Cumplimiento Institucional: Asuntos que se deben divulgar en la Internet**

El 22 de mayo de 2012 se ofreció en la UPR-Ponce el Taller: *Fine Tuning Institutional Compliance* sobre cambios en FAFSA por el Departamento de Educación Federal. Entre estos cambios, están los asuntos específicos que, las Instituciones de Educación Superior, que reciben fondos de Título IV, deben tener disponibles en las páginas de Internet. Algunos de estos asuntos que deben divulgarse a los clientes son:

- Actividades estudiantiles ofrecidas por la Institución. Por ejemplo: Programa de atletismo, asociaciones estudiantiles, programas de apoyo académico, entre otros
- Servicios ofrecidos para individuos con discapacidades
- Servicios de la Oficina de Colocaciones y de Carreras, ofrecidos a los estudiantes durante y después de matricularse
- Políticas relacionadas con la transferencias de créditos de otras instituciones
- Ofrecimientos académicos y costos de estudios
- Políticas Institucionales, entre estas son esenciales las relacionadas con: Reembolso, Progreso Académico, Derechos de Autor, Vacunación
- Acreditaciones y licencias vigentes en la Institución
- Composición / perfil del estudiantado (*student body diversity*)

- Tasa de graduación
- Catálogo actualizado
- Informe de seguridad en el campus

El Gobierno Federal ha creado varios mecanismos para asegurar que las Instituciones cumplan con proveer esta información y se le comunique a los estudiantes. Estos son:

- *College Navigator Website*<sup>1</sup>
- *Net Price Calculator*<sup>2</sup>
- *Satisfactory Academic Progress (SAP) Policy*<sup>3</sup>
- *Campus Security - CLERY Act*<sup>4</sup>
- *Family Educational Rights and Privacy Act (FERPA)*
- *Gainful Employment* (no aplica a UPRA)

Además, el cumplimiento con las leyes y reglas federales contenidas en el *Higher Education Act (HEA)* del 1965, según enmendado en 1998, y en el *Student Right to Know Act (SRTK)* de 1990, proveen los enlaces para obtener la información que las instituciones de educación superior que participan de algún programa de asistencia estudiantil bajo el Título IV del HEA, han de divulgarle a estudiantes actuales y prospectivos, así como a la comunidad en general.

Es importante que todos colaboremos con proveer esta información. Se ha estado trabajando en la nueva página de Internet, la cual se divulgó el pasado viernes, 21 de septiembre de 2012. Los encargados de actualizar los contenidos deben enviar la información por correo electrónico a [laurymar.dejesus@upr.edu](mailto:laurymar.dejesus@upr.edu).

<sup>1</sup> Was developed by the Department of Education as a consumer tool for students and their families to provide a core set of descriptive statistics compiled and derived from data collected on several IPEDS surveys in the form of institutional profiles. Each institution's College Navigator profile provides publicly available institutional data such as: programs offered and degrees awarded, retention and graduation rates, the price of attendance, student aid availability, campus safety, and accreditation. (<http://sbc.edu/ir/college-navigator>)

<sup>2</sup> In accordance with the Higher Education Opportunity Act of 2008 (HEOA), by October 29, 2011, each postsecondary institution that participates in Title IV federal student aid programs must post a net price calculator on its website that uses institutional data to provide estimated net price information to current and prospective students and their families based on a student's individual circumstances. This calculator should allow students to calculate an estimated net price of attendance at an institution (defined as cost (price) of attendance minus grant and scholarship aid) based on what similar students paid in a previous year. The net price calculator is required for all Title IV institutions that enroll full-time, first-time degree- or certificate-seeking undergraduate students. (<http://nces.ed.gov/ipeds/>)

<sup>3</sup> The federal and state governments require each educational institution to define standards of progress for students seeking financial aid. All students who wish to qualify for financial aid while attending will be assessed on criterion including minimum grade point average, minimum semester credit hour completion rate, and completion of a degree within a maximum time frame. <http://uncg.compliance-assist.com/Accreditation/source.aspx>

<sup>4</sup> The Jeanne Clery Disclosure of Campus Security Policy and Campus Crime Statistics Act (Clery Act) is a federal mandate requiring all institutions of higher education (IHEs) that participate in the federal student financial aid program to disclose information about crime on their campuses and in the surrounding communities. ([www.higheredcenter.org/mandates/clery-act](http://www.higheredcenter.org/mandates/clery-act))



Mucho le agradeceremos su cooperación para que nuestra Página de Internet cumpla a cabalidad con los requerimientos del Gobierno Federal, y con las necesidades e información de los actuales y futuros estudiantes, padres, exalumnos y comunidad universitaria, en general.



este proceso por el Comité de Avalúo Institucional:

- Admisiones
  - Asistencia Económica
  - Centro de Tecnologías de Información
  - Cobros y Reclamaciones
  - Compras
  - Contabilidad
  - Oficina del Decano de Asuntos Estudiantiles
  - Oficina Fiscal de Asistencia Económica
  - Pagaduría
  - Propiedad
  - Recaudaciones
  - Salud y Seguridad Ocupacional
- Se administró un cuestionario de satisfacción a 69 estudiantes atletas de UPRA. Además, se realizaron dos grupos focales con esta población. Actualmente, se está en la fase final de la redacción del informe.
  - Finalmente, estamos trabajando con el Informe de Efectividad Institucional. En éste se documenta las fortalezas y áreas de mejoramiento de UPRA y se recomiendan acciones correctivas.

## **AVALÚO INSTITUCIONAL**

### **Avalúo Institucional**

Durante el año académico 2011-12, el Comité de Avalúo Institucional estuvo trabajando con varios procesos de avalúo, entre los cuales están:

- El Informe de resultados sobre el cuestionario de satisfacción con las oficinas administrativas. Este instrumento de medición fue administrado a una muestra de empleados docentes y no docentes. Se identificaron fortalezas y áreas de mejoramiento como parte del proceso de avalúo. Aquellas oficinas identificadas con una baja satisfacción se procederán a realizar procesos de avalúo más individualizados. Este informe fue entregado al señor Rector y los decanos.
- El Informe de resultados de los programas de Estudios de Honor e Intercambio Estudiantil fueron discutidos con sus respectivas coordinadoras. Se hizo especial énfasis en las recomendaciones de los estudiantes como estrategias de naturaleza correctivas.
- Se adiestró al personal gerencial de las oficinas administrativas sobre como redactar la misión y planes de avalúo. Las siguientes oficinas redactaron su plan de avalúo, siendo revisado



**Taller redacción Plan de Avalúo**





## Temas de Avalúo Institucional a Presentarse en el Senado Académico – 2012-13

La política de la Universidad de Puerto Rico sobre la Evaluación de la Efectividad Institucional (Cert. Núm. J.S. 136-2003-04) señala que a partir del 2004-05, y cada año académico sucesivo, se debe promover la consideración de los temas que estime conveniente, en adición a los reseñados, en los senados académicos, facultades y departamentos de la Institución.

Los temas que formaron parte de la agenda del Senado Académico de UPRA en el 2011-12 son los siguientes:

- Perfil de estudiantes de nuevo ingreso (septiembre, 2012)
- Estrategias para la captación de fondos externos (octubre, 2012)
- Renovación y desarrollo de los programas académicos (noviembre, 2012)
- Satisfacción de los Estudiantes de 2<sup>do</sup> y 3<sup>er</sup> año (febrero, 2012)
- Estado de la Oferta Extracurricular (marzo, 2012)
- Análisis de ambiente interno y externo de UPRA (abril, 2012)

## INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

### Sinopsis del Perfil de Estudiantes de Nuevo Ingreso 2012-13

Por: Prof. María Y. Muñiz Santiago  
Investigadora Institucional

En el año académico 2012-13, un total de 1,153 estudiantes nuevos, procedentes de escuela superior, solicitaron a UPRA en primera alternativa. Un total de 973 fue admitido. De éstos, se matricularon 913, lo que representó 241 estudiantes más de los que se matricularon en el año académico 2011-12 (672). La relación entre matriculados y cupo real (1,096) alcanzó un 83%, mientras que la relación entre admitidos y matriculados fue de 94%.

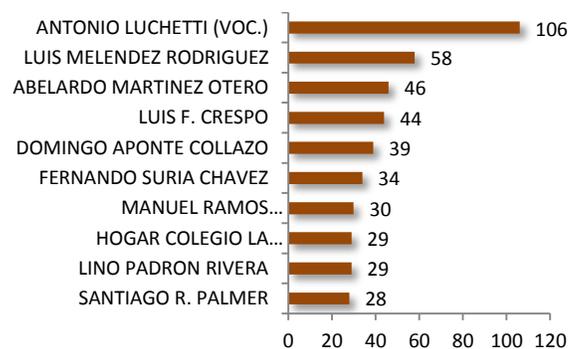


### Total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados – UPRA Años académicos 2006-07 al 2012-13

Años académicos	Admitidos	Matriculados	mat./adm %
2006-07	1,210	965	80%
2007-08	1,084	1,023	94%
2008-09	1,126	1,068	95%
2009-10	1,070	999	93%
2010-11	952	817	86%
2011-12	719	672	94%
2012-13	973	913	94%

Las características socio-demográficas de los estudiantes de nuevo ingreso han variado poco en los últimos años. En general, las féminas continúan predominando aunque ha habido una disminución entre las féminas de 6%; son estudiantes entre 17 y 18 años de edad que proceden en su mayoría de los municipios de la región norte de Puerto Rico. En cuanto a su trasfondo académico, la mayoría proviene de escuela pública. Son estudiantes que dependen de sus padres, puesto que un 84% reside con éstos. El 64% informó que vive en una zona rural y utiliza automóvil propio (63%) para transportarse a UPRA.

### Escuela de procedencia de admitidos de UPRA\* Año académico 2012-13

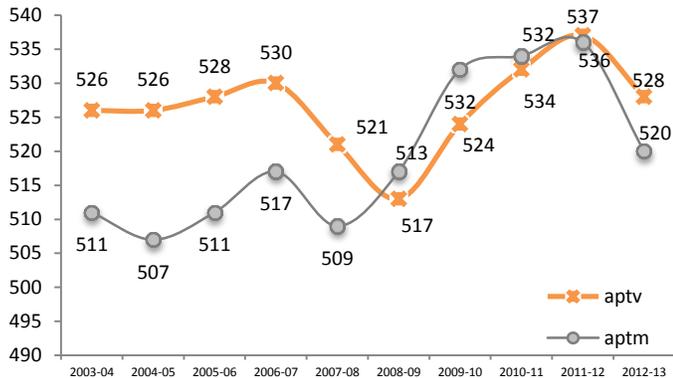


\*Sólo se incluyen las primeras diez con mayor frecuencia de admitidos.

La tendencia en las pruebas de aptitud verbal y matemática para los estudiantes admitidos para el año académico 2012-13 fue hacia una disminución en ambas áreas. En el área de matemáticas hubo un retroceso de 16 puntos con respecto al año anterior. No se había observado una tendencia en disminución desde el 2007-08. Por otro lado, en el área de aptitud verbal la diferencia es de nueve puntos, viéndose la última disminución en el 2008-09.



### Tendencias en las pruebas de aptitud estudiantes admitidos - UPRA años académicos 2001-02 al 2012-13



Encontrará un informe más detallado del Perfil de Estudiantes de Nuevo Ingreso 2012-13 en la página electrónica de OPEI ([www.opei.upra.edu](http://www.opei.upra.edu)).

## PLANIFICACIÓN FÍSICA

### Planificación Física y el Marco de Desarrollo Físico (MDF)

Algunas de las mejoras realizadas a la planta física durante el año académico 2011-12, y que son parte del cumplimiento con el Marco de Desarrollo Físico (MDF) fueron:

- Remodelación de varios departamentos académicos (pisos, pintura y entradas)
- Completar la verja del lado oeste del perímetro
- Completar la remodelación del Centro de Estudiantes (mobiliario y aire acondicionado)

- Remodelación del Centro de Creación y Reproducción Gráfico (antes conocido como la Imprenta)
- Instalación de los pisos en los salones AC108, AC109, AC206, AC209 y AC213
- Remoción de raíces perjudiciales al pavimento

Están en proceso los siguientes proyectos:

- La remodelación de la cancha
- Remodelación del laboratorio del Departamento de Comunicación Tele-Radial
- Construcción del Segundo Nivel de la DECEP
- Impermeabilización de laboratorios de Enfermería.
- Instalación de nuevas unidades de aire acondicionado.
- Pintura de todo el Colegio
- Mejoras a la salida por la Subestación
- Mejoras al sistema de alumbrado



Según informa el Decanato de Asuntos Administrativos de los proyectos sometidos al Programa de Mejoras Permanentes 2013-14 al 2017-18, los cinco de mayor prioridad son los siguientes:

- Puesta al día de laboratorios
- Anexo al edificio de la guardia universitaria
- Compra de finca colindante en el norte
- Segunda fase del sistema de enfriamiento central
- Remodelación y expansión del ala sur para laboratorios de ciencias y computadoras



Centro de Estudiantes



## ESTADÍSTICAS

Los asuntos más importantes que se completan en el área de Estadísticas consisten en completar una serie de tablas requeridas por la Administración Central. La mayoría de estas son necesarias para completar, a su vez, las encuestas del Centro Nacional de Estadísticas (NCES, por sus siglas en inglés). Entre estas las más conocidas están los IPEDS (*Integrated Postsecondary Educational Data System*). También se completan otras encuestas para agencias federales que nos requieren que estemos al día con la información estadística posteada en las páginas de internet y cumplir así con los requerimientos de *federal compliance*. Algunas de estas son: *College Board*, *Peterson* y entre las agencias estatales podemos mencionar el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

Entre otros trabajos esta la actualización del perfil institucional en la Página de Internet:

**UNIVERSITY OF PUERTO RICO AT ARECIBO INSTITUTIONAL PROFILE**

**OFFICIAL NAME**  
 • University of Puerto Rico at Arecibo  
 Certification Num. 103 y 103A (1999-2000),  
 Board of Trustees  
 Certification Num. 2000-205 PRCHE

**FOUNDATION**  
 • Established in 1967.

**INSTITUTIONAL ACCREDITATION AND LICENSE**  
 • Accredited by the Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) since 1967.  
 Last Reaffirmed: June 23, 2011  
 Next Evaluation: 2015.  
 Next Periodic Review Report: 2010  
 • Licensed by the Puerto Rico Council on Higher Education (PRCHE) since 1997 (Certification Num. 2007-097 PRCHE).

**PROFESSIONAL ACCREDITATIONS**  
 • Association of College and Research Libraries (ACRL),  
 American Libraries Association (ALA)  
 • National Council for Accreditation of Teacher Education (NCATE)  
 • National League for Nursing Accrediting Commission (NLNAC)  
 • Association of Collegiate Business Schools and Programs (ACBSP)  
 • Engineering and Technology Accreditation Commission (ABET-TAC)  
 • Accrediting Council on Education in Journalism and Mass Communications (ACEJMC) – In Process

**CARNEGIE CLASSIFICATION 2006**  
 • Baccalaureate—Diverse Fields

**COMPARABLE INSTITUTIONS**  
 • Lewis-Clark State College  
 • Indiana University East  
 • University of Pittsburgh Johnstown

**INSTITUTIONAL INDICATORS (2011-12)**

• Total Faculty:	261
• Teaching Faculty:	240
• Administrative Personnel:	294
• Freshmen Enrollment:	679
• Total Enrollment:	3,577
• Fulltime Enrollment:	3,335
• Parttime Enrollment:	242
• Degrees Conferred (2010-11):	549
• Undergraduate Retention Rate (Coh 2010)	77%
• Undergraduate Graduation Rate (Coh 2003)	36.8%

**FRESHMEN DEMAND BY MUNICIPALITY**

Municipality	Frequency	Percentage
Arecibo	235	25.9
Hatillo	96	10.6
Camay	66	7.3
Utado	60	6.6

**DISTRIBUTION OF TOTAL ENROLLMENT BY PROGRAMS**

**ENROLLMENT BY BACCALAUREATE PROGRAMS**

Programs of Highest Demand	Total
Bachelor's Degree in Sciences with a Major in Microbiology	431
Bachelor's in Nursing/Sciences	419
Bachelor's Degree in Business Administration-Accounting	396
Bachelor's Degree in Television and Radio Communications	341
Bachelor's Degree of Arts/Industrial/Organizational Psychology	239
Bachelor's Degree in Office Systems	223
Bachelor's Degree in Business Administration / Management	191
Bachelor's Degree in Arts in Elementary Education	181
Bachelor's Degree in Computer Science	173
Bachelor's Degree in Technology of Industrial/Chemical Process	148
Bachelor's Degree in Education with a Major in Physical Education	112
Bachelor's Degree in Social Science with Major in Interpersonal Studies	83
Bachelor's Degree in Business Administration-Marketing	78
Bachelor's Degree in Business Administration-Finance	48

**REFERENCES**  
 • <http://nces.ed.gov/ipeds/>  
 • <http://www.esafoundacion.org/>  
 • <http://nces.ed.gov/ipeds/>

Office of Planning and Institutional Research  
 February 24, 2012

A nivel sistémico se trabajó con un nuevo sistema de tablas electrónicas, pues cada vez son mayores los requerimientos de información, y de esta manera se facilita el proceso.

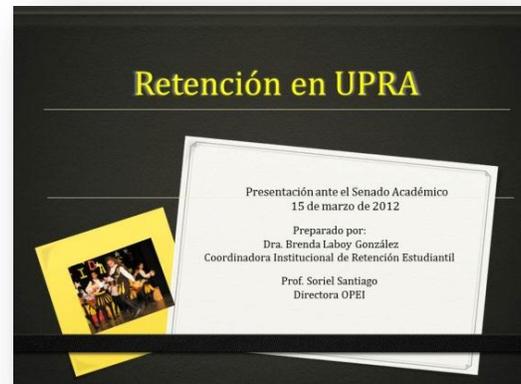
Cabe señalar, que el área de estadísticas regresó a OPEI en el 2011-12. En septiembre 2011 se contrató un Oficial Administrativo y este año se contrató un Auxiliar de Estadísticas con el fin de fortalecer esta área.

## RETENCIÓN

### Retención Estudiantil en Upra

El pasado año académico 2011-12, el Comité Institucional de Retención Estudiantil (CIRE) coordinó las siguientes actividades:

- Aprobación de la Política Institucional de Retención Estudiantil 2011-2012-16<sup>5</sup>.
- Taller: Estrategias Efectivas en la Retención Estudiantil con la Dra. Virgenmina Torres Rosario, Psicóloga Clínica, UPR Ponce (9 de noviembre de 2011)
- Boletín de Retención Vol. #3 Año Académico 2011-12, publicado en enero 2012
- Presentación de Retención en Upra al Senado Académico (15 de marzo de 2012)



- Diseño de una plantilla para elaborar el Plan Departamental de Retención Estudiantil
- Aprobación del Plan Institucional de Retención Estudiantil 2012-2016
- Taller: *Aquí se escribe con K* con la Dra. Rebeca Franqui (27 de marzo de 2012)
- Taller: Herramientas para el uso de las estadísticas en la Educación (11 de abril de 2012)
- Primeros *Goofy Games* Interdepartamentales (12 de abril de 2012)<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Según se establece en la Política el área de Estadísticas estará adscrito al Decanato de Asuntos Estudiantiles, efectivo en agosto 2012.



- Reconocimiento: Lobeznos Distinguidos 2012 (1<sup>ero</sup> de mayo de 2012)

### Actividad de Lobeznos Distinguidos

El jueves, 1<sup>ero</sup> de mayo de 2012 se celebró en el teatro de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo (UPRA) la actividad *Reconociendo Lobeznos Distinguidos*. En ésta, se reconoció a 49 estudiantes de primer año quienes se han destacado en diversas áreas (aprovechamiento y promedio académico, liderazgo, servicio a la comunidad, arte, deportes, entre otros). Las distinciones de los estudiantes fueron recomendadas por los directores y la facultad de los departamentos académicos.



Lobezna Distinguida 2011-12



De izquierda a derecha: Isaac Rosado, Prof. Emmanuel Gutiérrez, Prof. Suhail Barreto y Dra. Brenda Laboy

Fue un evento muy especial y emotivo, ya que asistieron un grupo de padres y familiares de los estudiantes reconocidos. Los maestros de ceremonia fueron la Prof. Suhail Barreto, el Prof. Emmanuel Gutiérrez, y el estudiante Isacc Rosado, quién además fue lobežno reconocido el año anterior (2010-11). La interpretación musical fue amenizada por la estudiante Srta. Adlin Camuy, candidata a maestra, del Departamento de Educación.

### OTROS TRABAJOS REALIZADOS EN OPEI DURANTE EL 2011-12

- Evaluar el organigrama y someter cambios a la Junta Administrativa (enero, 2012)
- Revisar el Inventario de Salones y Laboratorios UPRA y varios asuntos relacionados a los rótulos
- Coordinar dos reuniones con el Comité de *Student Right to Know (SRTK)* para poner al día los requerimientos de divulgación a través de la Página de Internet
- Someter el Informe de Prioridades alineado a presupuesto 2011-12
- Someter el *Annual Institutional Profile* para la MSCHE (20 de abril de 2012)
- Participar en la revisión de los instrumentos de evaluación de los investigadores institucionales que coordina el Comité de Asuntos claustrales del Senado Académico
- Participar de la visita de acreditación simulada de Procesos Químicos Industriales y de las visitas oficiales del ABET para el Programa de Procesos Químicos Industriales y del NCNCL del Departamento de Enfermería
- Participar activamente de varias reuniones con los Directores de Planificación del Sistema UPR. Entre los trabajos realizados esta el diseño de un *Cuestionario de Clima Institucional* para los docentes del Sistema UPR
- Actualizar los contenidos de la Página de OPEI
- Presentar el tema de Comunicación y Acceso a la Junta Administrativa (24 de enero de 2012)
- Someter una propuesta de investigación para participar en el *National Consortium on Student Retention*. La misma se tituló: *Student Perceptions and Expectations on Higher Education as a Key Determinant on Student Retention (june, 2012)*



*Student Right to Know (SRTK)*

<sup>6</sup> El Departamento de Educación hizo extensiva esta actividad a toda la comunidad universitaria, que tradicionalmente solo se efectuaba para los estudiantes de su Departamento. CIRE colaboró en la organización de la misma.



---

## **SOLICITUDES DE SERVICIO A OPEI**

De estar interesado en datos estadísticos, estudios, y otros informes que realiza nuestra oficina puede solicitarlo a: [opei.upra@upr.edu](mailto:opei.upra@upr.edu). El uso de la misma es facilitar el proceso de solicitudes a nuestra oficina. Además, le informamos que estamos a su disposición para brindar asesoría sobre diseño de cuestionarios, identificación de indicadores de efectividad, procesos de avalúo y apoyo en la elaboración de planes estratégicos o de acción.



Editado por:

Prof. Soriel Santiago  
Directora, OPEI

Dra. Nilda Fernández  
Coordinadora de Avalúo Institucional

Prof. María Muñiz  
Investigadora Institucional

Sra. Jeanne Vera  
Auxiliar de Investigaciones III

Fotos:

Sr. Edwin Rios

Impresión:

Centro de Creación y  
Reproducción Gráfica, UPRA